

70

Ejecutivo laboral RAD. 73449-31-03-002-2011-00088-00
Demandante. Helda Viceida Pantoja
Demandado. OSCAR FERNANDO TORRES 1

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Melgar Tolima, Julio Diecisiete de dos mil veinte.

No habiendo sido objetada la liquidación del crédito, y por esta ajustarse a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE

Fanny Velasquez Baron
FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>25</u>	De hoy <u>21 JUL 2020</u>
SECRETARIO	
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	

